



FIRMA DE LA DECLARATORIA DE PARLAMENTO ABIERTO



Guanajuato, Gto.
23 de febrero de 2024

www.inai.org.mx



CON PARLAMENTO ABIERTO, LA CIUDADANÍA PUEDE INCIDIR EN LA TOMA DE DECISIONES: DEL RÍO VENEGAS

- La Comisionada del INAI participó en la firma de la *Declaratoria de Parlamento Abierto del Estado de Guanajuato*
- Destacó que, con dicha Declaratoria, se fortalece al organismo garante de la entidad, al gobierno del estado y a los legisladores locales

En Guanajuato, se llevó a cabo la firma de la *Declaratoria de Parlamento Abierto del Estado*, con el objetivo de que la ciudadanía pueda participar activamente en el análisis y discusión de los temas gubernamentales de la entidad, aseguró **Norma Julieta del Río Venegas**, Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y enlace con esa entidad.

En su mensaje, la Comisionada Del Río señaló que el Parlamento Abierto implica que la ciudadanía conozca las iniciativas en los congresos, incida en la toma de decisiones y en la elaboración de leyes, decretos y reglamentos.

“El Parlamento Abierto no es que hagan una reunión y que digan aquí está la prensa e invitamos gente, son, sobre todo, las comisiones, que tienen que abrirlas para que la ciudadanía incida en la toma de decisiones, leyes, decretos, reglamentos, porque luego dejamos pasar estas iniciativas, ni siquiera sabemos de lo que se tratan. Nos quieren entretener con algo, pero, ojo, como ciudadanos debemos conocer las iniciativas que pretender aprobar nuestros legisladores”, subrayó.

[Consulta el video #INAlaMomento](#)

Del Río Venegas destacó que, con la firma de la Declaratoria, se fortalece al organismo garante de la entidad, al gobierno del estado y a los legisladores locales. “Es el día del Congreso y hoy vamos a aplaudir y a difundir, a nivel nacional, que aquí en Guanajuato hay legisladores que le apuestan al Parlamento Abierto”, indicó.

En otro momento de su discurso, la Comisionada Del Río compartió que se dieron a conocer los resultados de la “Métrica de Gobierno Abierto 2023”, en la que el estado de Guanajuato obtuvo nuevamente la primera posición.

“La Métrica de Gobierno Abierto es una medición de resultados que se hace cada dos años para saber cómo están los estados en materia de acceso a la información, datos abiertos, uso y manejo de la Plataforma Nacional de Transparencia. Siempre la realizan instituciones externas para evitar cualquier suspicacia, antes la hacía el CIDE y hoy la realizó el Colegio de México (...) Guanajuato repite en un primer lugar, pero mejor que la edición de hace dos años”, refirió.

Del Río Venegas añadió que en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), herramienta de consulta que actualmente cuenta con más de 12 mil millones de registros, Guanajuato -con 72 sujetos obligados- tiene 113 millones 347 mil 456 registros de ese mundo que se tiene a nivel nacional, por lo que felicitó al Estado y a sus legisladores.

En su intervención, el Presidente del Congreso del Estado, **José Alfonso Borja Pimentel**, precisó que esta firma es trascendente y relevante, al conocerse, por un lado, que Guanajuato sigue siendo el primer estado en el que se cumple con la transparencia y, por otro, que en el Congreso se impulse el Parlamento Abierto.

“Hay que celebrar que en el Congreso del Estado haya elementos técnicos y pruebas fehacientes que permitan a las y los legisladores, a las y los políticos de todos los colores e ideologías, tener una referencia basada en la confianza para asumir los retos que implica llevar esto a la calle, y lograr que la ciudadanía conozca los avances y haga uso de ellos”, acotó.

A su vez, la Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato (IACIP), **Mariela del Carmen Huerta Guerrero**, indicó que el objetivo de esta Declaratoria es la suma de los principios y acciones de un Congreso abierto, así como transformar la relación entre representantes y ciudadanía para potenciar la colaboración y la participación social.

“La declaración de Congreso abierto permite generar los espacios necesarios para que la ciudadanía y la sociedad civil organizada puedan interactuar de manera coordinada en beneficio del sector social y de las instituciones”, sostuvo.

La Declaratoria fue firmada por la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas, en representación del Pleno del INAI; la Comisionada Presidenta del IACIP; el Presidente del Congreso del Estado; los integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política; el Secretario General del Congreso local y representantes de la sociedad civil.

Al evento asistieron también Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza, Comisionado del IACIP; Luis Ernesto Ayala López, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso local; los Diputados Alejandro Arias Ávila y Gerardo Fernández González, Vocales de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado; Ma de los Angeles Ducoing Valdepeña, Directora de Transparencia y Parlamento Abierto del Congreso local; Andrea Ludmila González Polar, Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, y Rodrigo Enrique Martínez Nieto, Rector de la Universidad Santa Fe.

-o0o-



[VER VIDEO](#)



[VER FOTOGRAFÍA](#)